



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas/Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales)
Celular: 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 20 de marzo 2024

ESTADO N. 038

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2023-00324-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN	Finesa S.A.	Carlos Andrés Hernández Muñoz	Auto termina proceso	19/03/2024	
764004089001-2024-00058-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Yimi Gómez Zuluaga	Reservado	Auto rechaza demanda	19/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00059-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Luis Jair Moreno García	Reservado	Auto admite demanda	19/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00061-00*	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN	Finesa S.A.	Reservado	Auto admite solicitud	19/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00081-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Melba Ramos Riaño	Reservado	Auto inadmite demanda	19/03/2024	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0a43b69666c18f6ed038f11f9bbc649b2778004d570f8438c6874eced069ae1**

Documento generado en 19/03/2024 11:42:40 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>